

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 5	Vigencia: 17/03/2020	Código: F-E-SIG-25

<b>ACTA DE REUNIÓN N° _____</b>	<b>FECHA DE LA REUNIÓN</b>	DÍA <b>25 y 26</b>	MES <b>11</b>	AÑO <b>2020</b>
	<b>HORA DE INICIO</b>	7:30 AM / 6:30 AM	<b>HORA DE TERMINACIÓN</b>	6:00 PM / 6:30 PM
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	<b>Santander - California</b>	
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	<b>DAASU – SEP - DBBSE</b>	

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
<b>TEMA</b>	Recorridos en la zona rural en el municipio de California.
<b>OBJETIVO</b>	Complementar información técnica y social, sobre algunos actores y predios ubicados en la zona rural del municipio de California.

<b>ORDEN DEL DÍA / AGENDA</b>		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de los asistentes. (día 1)	Todos
2	Recorridos en las veredas: La Baja (día 1)	Todos
3	Retorno y pernoctada en California (día 1)	Todos
4	Recorridos en la vereda Angosturas (día 2)	Todos
5	Retorno y pernoctada en Bucaramanga (día 2)	Todos

<b>ASISTENTES</b>					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Gilma Rojas	Ver listado de asistencia	X		Defensoría del Pueblo
2	Sujey Carolina González	Ver listado de asistencia	X		Personera Municipal
3	César A. Santiago	Ver listado de asistencia	X		Defensoría del Pueblo
4	Carlos Alexander Márquez Rolón	Ver listado de asistencia	X		Agencia Nacional de Tierras
5	Gerardo García	Ver listado de asistencia	X		Presidente Concejo Municipal
6	Mary Luz Lizcano	Ver listado de asistencia	X		Lideresa comunitaria
7	Miguel A. Vanegas	Ver listado de asistencia	X		Ministerio de Minas y Energía
8	Magda Suarez	Ver listado de asistencia	X		Ministerio de Minas y Energía
9	Doris Tautiva	Ver listado de asistencia	X		Agencia Nacional Minera
10	Julián Torres	Ver listado de asistencia	X		Instituto Alexander Von Humboldt
11	Helmut Rojas	Ver listado de asistencia	X		Agencia Nacional Minera
12	Hugo Orlando Angarita	Ver listado de asistencia	X		Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB
13	Diana María Rodas	Ver listado de asistencia	X		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - DBBSE

14	Milena López Penagos	Ver listado de asistencia	X		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - SEP
15	Adriana Mendieta	Ver listado de asistencia	X		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Comunicaciones
16	Gustavo Zapata	Ver listado de asistencia	X		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Comunicaciones
17	Sergio Hernández Cruz	Ver listado de asistencia	X		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - DAASU

### **SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES** *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **Día 1. (25 de noviembre de 2020)**

Siendo las 7:30 am, se inicia la jornada con la presentación de los delegados de los Ministerios, entidades, ministerio público y tres (3) líderes de la comunidad del municipio de California, y se informa sobre el objetivo de la jornada, en atención a los compromisos adquiridos por Minambiente en la pasada mesa preparatoria del día 7 de noviembre de 2020, en el marco del cumplimiento de la Sentencia T-361 de 2017, según lo ordenado por el Corte Constitucional.

Es importante señalar que, se aclaró durante la lectura el nombre de la agenda, ya que en efecto no corresponde a Mesa Técnica, sino a recorrido veredal, el cual se realiza al compromiso adquirido en la mesa preparatoria del 7 de noviembre de 2020, anteriormente mencionada.

Durante la jornada, se realizó el siguiente recorrido:

1. Predio La Aurora. Coordenadas: E01128656 – N01306418 (parte límite)  
E01128656 – N01306418 (vivienda)
2. Predio La Meseta. Coordenadas: E01129813 N01306525
3. Predio La Palmita. Coordenadas: E01129116 N01306289
4. Predio Eco Oro. Coordenadas: E01130418 N01306456
5. Predio Corral de Piedra. Coordenadas: E0130356 N01306816
6. Predio Buenavista. Coordenadas: E01130160 N01307103
7. Predio La Arabia. Coordenadas: E01130315 N01306263
8. Predio El Aserradero. Coordenadas: E01130630 N01307496
9. Predio San Cristóbal. Coordenadas: E01130134 N01307438

Adicionalmente, se recibieron dudas e inquietudes de propietarios, con quienes se realizó entrevista semi estructurada cuya finalidad es la de complementar información sobre las dinámicas de participación de los habitantes de páramo. Sobre esta entrevista es necesario precisar que, la señora Mary Luz Lizcano, solicitó mayor información manifestando que, durante la planeación de esta visita no se le informó sobre dicha entrevista; no obstante, durante la presentación inicial Minambiente señaló que, el objetivo del recorrido es el de complementar información técnica y social, y afianzar las relaciones de confianza entre gobierno y comunidad.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Ahora bien, la personera Carolina González y la Defensora del Pueblo Gilma Rojas, solicitaron que, para garantizar la transparencia de la información recolectada y en aras de que esta no sea cambiada, se grabarán estas entrevistas y se entregará copia a la personera del municipio de California, doctora Carolina González.

A continuación, se relacionan los propietarios con quienes se realizaron entrevistas:

1. Carlos Eduardo Gelves (predio La Aurora) – Vereda La Baja.
2. Cesar Augusto Gelves (predio La Arabia) – Vereda La Baja.
3. Miguel Ángel Rojas (predio La Palmita) – Vereda Angostura.
4. Ervin Gelves Rodríguez (predio Buenavista) – Vereda Angostura.

Por otra parte, es necesario señalar que, una de las inquietudes reiterativas por parte de los propietarios abordados es la de conocer si su predio hace parte o no del área de páramo, manifestando su interés en la toma de coordenadas en sus predios para la verificación del área de delimitación dispuesta por la Resolución 2090 de 2014. No obstante, se precisó que la toma de una (1) coordenada no indica completamente el traslape del predio con dicha área; por lo tanto, se acordó con los participantes del recorrido que, Minambiente mediante oficio solicitará a la alcaldía municipal de California, que realice la gestión correspondiente ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), para la entrega de información catastral vigente y actualizada de los predios de las veredas: Angostura, La Baja y Santa Úrsula, con el fin que el Ministerio de Ambiente realice los cruces con el área de páramo adoptada en la Resolución 2090 del 2014 y con la cartografía correspondiente al área de referencia del páramo generada en el año 2019, por parte del Instituto Alexander von Humboldt – IAvH.

Siendo las 6:00 pm, se finaliza el primer día de los recorridos veredales, en el sitio conocido como “La Bodega”. Se mantiene la agenda establecida con salida a las 5:00 am.

No obstante, debido a que, por inconvenientes logísticos no tenidos en cuenta en la planeación de esta visita, como las distancias en los recorridos y el regreso del segundo día a la ciudad de Bucaramanga, se consideró por parte de las entidades priorizar la visita a predios y finalizar la jornada del segundo día a las 4:00 pm para el retorno. Ahora bien, los predios agendados a los cuales no se puede ir, se dejarán para una próxima visita.

## **Día 2. (26 de noviembre de 2020)**

Siendo las 6:30 a.m. se da inicio al segundo día de recorridos veredales, con la atención a la señora Johanna Pabón en el casco urbano del municipio de California, propietaria del predio Gavilán ubicado en la vereda La Baja, con quién se atendieron dudas respecto a la delimitación del páramo y a las actividades productivas que se realizan en el predio.

Es necesario señalar que, la señora Mary Luz Lizcano inconforme con el cambio de agenda, decidió no realizar el acompañamiento de la segunda jornada.

Posterior a esto, se realizaron los recorridos a los siguientes predios:

1. Parte Alta vereda Angostura (Mirador Eco Oro)  
Coordenadas: E01129350 N01308295
2. Predio Corralitos – vereda La Baja

Coordenadas: E01129350 N01308374 (Vivienda)  
E01129399 N01308689 (Parte alta)

Adicionalmente, se atendieron inquietudes y se realizaron entrevistas a los siguientes propietarios:

1. Elizabeth Rodríguez Landazábal (predio Corralito) – vereda La Baja.
2. Adán Mendoza Durán (predio Aposento) – vereda La Baja.
3. Juan Carlos Gómez García (predio Mortiño) – vereda La Baja.

Por otra parte, se recibió derecho de petición de la señora Mary Luz Lizcano, interpuesto a Minambiente, con copia a las diferentes entidades que acompañaron los recorridos, el cual fue recibido directamente por los representantes de algunas de las instituciones; no obstante, algunas entidades manifestaron que debía radicarse vía correo electrónico, por protocolos de radicación de correspondencia.

Es importante señalar que, la Dra. Carolina González personera municipal, no pudo acompañar los recorridos del segundo día por motivos de salud; sin embargo, se recibieron las siguientes observaciones de su parte:

1. Contar con los respectivos consentimientos informados para las entrevistas y manejo de datos.
2. En lo sucesivo, mantener las agendas de acuerdo con los itinerarios programados, los cuales deberán estar ajustados a las realidades y ser socializados con suficiente tiempo a las autoridades locales, para poder hacer sugerencias, en caso de que a ello haya lugar.
3. Uno de los objetivos cuando se solicitó la visita de campo, era que el IAvH pudiera observar en territorio, la vegetación y/o ecosistema, con el fin de poder determinar si estamos en zona de páramo, bosque alto andino o información relacionada. Si es posible o viable obtener un informe al respecto, sería importante.

En atención al numeral 3 de las observaciones realizadas por la Sra. Personera, es necesario aclarar que, el acompañamiento a territorio por parte del IAvH, tiene como objetivo atender las inquietudes relacionadas con el modelamiento y el área de referencia del páramo entregada en el año 2019. No obstante, teniendo en cuenta que el interés de los propietarios y comunidad con quienes se tuvo acercamiento durante la visita, es el de conocer si su predio hace parte del área de referencia del páramo, por lo tanto, se reitera que, esta información se obtendrá con el cruce de las cartografías anteriormente mencionadas (IGAC, área de referencia IAvH de 2019 y Resolución 2090 de 2014).

**En el siguiente cuadro se presentan los compromisos adquiridos durante los recorridos.**

Siendo las 6:30 p.m. se da por terminada la visita a territorio en el municipio de California.

## **CONCLUSIONES**

En términos generales se logró el objetivo trazado respecto a complementar la información técnica y social con los recorridos en la zona rural en el municipio de California.

## **LISTA DE EVIDENCIAS**

*(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)*

Listado de asistencia, registro fotográfico y vídeos.

<b>COMPROMISOS</b> (Si los hay)					
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	
1	Entregar copia de las grabaciones de las entrevistas a la personera municipal (Carolina González).	Minambiente	25/11/2020	04/12/2020	
2	Solicitar a la alcaldía del municipio de California la gestión correspondiente ante el IGAC, para la entrega de información catastral vigente y actualizada de los predios de las veredas: Angostura, La Baja y Santa Úrsula.	Minambiente	25/11/2020	17/12/2020	
3	Compartir en Drive la presente acta para observaciones y sugerencias de los participantes.	Minambiente	26/11/2020	27/11/2020	
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
			<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Milena López Penagos Diana Rodas			26	11

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013